

ACTA DE CABILDO N°28/2019
(SESION EXTRAORDINARIA)

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 10:26 HORAS DEL DIA JUEVES 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA No 28-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE.

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. AUTORIZACION DE FINACIAMIENTO DEL PROGRAMA DE BANOBRAS FAIS.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión extraordinaria de cabildo siendo las 10:26 horas del día Jueves 22 de Agosto del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 27-2019**.

4.- AUTORIZACION DE FINACIAMIENTO DEL PROGRAMA DE BANOBRAS FAIS. Toma la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, quien a continuación somete a consideración de este Honorable Cabildo la solicitud de autorización para que el Presidente Municipal C. Juan López Blanco, gestione ante el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, la autorización del financiamiento del Programa Banobras FAIS, el cual tiene como objetivo la realización de obras con recursos provenientes del ramo 33, particularmente del fondo para la infraestructura Social Municipal FISM. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Mayda Yanet Gamez Aguilera

Porfirio Castillo

Cinthia Ibarra Gallegos

Ruperto Espinosa M

Pedro Estrada Moreno

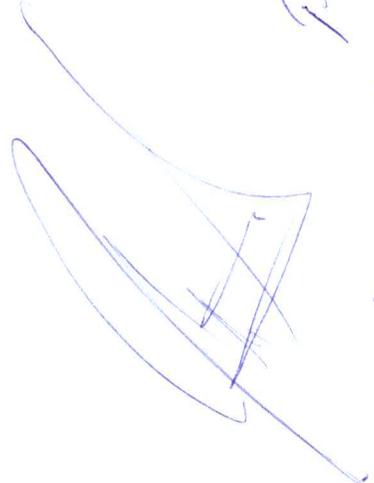
[Signature]

[Signature]

6.- **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA:** Siendo la 11:10 hrs del día Jueves 22 de Agosto del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válidos los acuerdos tomados en ella.



Mayda Yanet

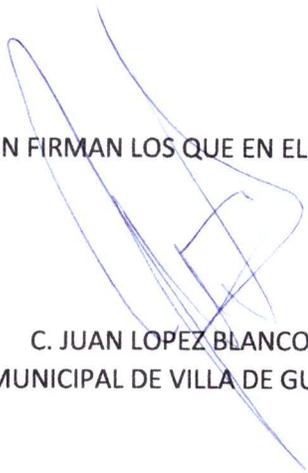


~~Foto Espinoza~~ RUPERTO ESPINOSA 11

Porfirio Castañeda

Cinthia Ibarra Gallegos

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LOPEZ BLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cinthia Ibarra Gallegos
C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinosa M
C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yanet Gámez Aguilera
C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR

Pedro Estrada Moreno
C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

Porfirio Castillo Alvarado
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO